



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Relación de alumnos propuestos por la Comisión de Selección para la CONCESION de las becas de COLABORADORES LINGÜÍSTICOS para apoyar la labor docente del Profesorado en Centros Bilingües durante el curso 2009/10.

DNI	ESTUDIOS
25598218-T	Lic. Traducción e Interpretación
26810680-V	Lic. Filología Inglesa
74942346-C	Lic. en traducción e interpretación
74856180-N	Magisterio en Lengua extranjera
74237273-N	Magisterio en Lengua extranjera
25343179-P	Lic. Filología Inglesa

Notificando a los interesados que contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrán interponer alegaciones ante el Jurado de Selección en el plazo de 10 días de acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 12 de la resolución de 23 de noviembre de 2009 por la que se convocan estas becas.

Málaga, 17 de diciembre de 2009
El Presidente de la Comisión de Selección

Juan Antonio Perles Rochel